

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22705 REAL DECRETO 1147/1989, de 22 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria y Energía.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalán, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria y Energía, don José Claudio Aranzadi Martínez.

Dado en Madrid a 22 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22706 REAL DECRETO 1148/1989, de 22 de septiembre, por el que se designa a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Dominica, con residencia en Kingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de septiembre de 1989,

Vengo en designar a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Dominica, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 22 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

22707 ORDEN de 5 de septiembre de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses convocado por Orden de 8 de junio de 1989.

Visto el expediente instruido en orden al concurso de traslado anunciado por Orden de 8 de junio de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1989, sobre provisión de Forensías y Agrupaciones de Forensías vacantes, y de conformidad con el Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto; Real Decreto 722/1988, de 1 de julio; Real Decreto 724/1988, de 1 de julio, y artículos 455 y 500 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Nombrar para las Agrupaciones de Forensías y Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para que se le nombra
Don Joaquín Ugedo Abril.	Reingresado.	Juzgados de Instrucción de Madrid números 36 y 21.
Don Manuel Ruiz Cervigón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia número 2.	Juzgados de Instrucción de Madrid números 35 y 19.
Don Manuel García Blázquez.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco y Peñarroya.	Juzgados de Instrucción de Granada números 5 y 6.
Doña Carmen Baladía Olmedo.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas números 1 y 2.	Juzgados de Instrucción de Madrid números 28 y 38.
Doña María Luisa Tomás Buisán.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ejea de los Caballeros y Tarazona.	Juzgado de Instrucción de Zaragoza número 5.
Don Francisco Javier González Oliván.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sabadell número 1.	Juzgados de Instrucción de Barcelona números 3 y 25.
Doña Pilar Pérez Boutón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hospitalet número 2.	Juzgados de Instrucción de Barcelona número 22 y 27.
Don Vidal Santos Yusta.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos y Orgaz.	Juzgados de Instrucción de Palma de Mallorca números 8 y 7.
Don Salvador Giner Alberola.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Orihuela números 1 y 2.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alicante número 3.
Don Enrique Andrés de Francisco Enciso.	Juzgados de Primera Instancia de Sigüenza y Molina de Aragón.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Castellón número 3 y Segorbe.
Don José Domingo Sánchez Pérez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jaca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo.
Doña Esther Sánchez Hernández.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Laredo y Santoña.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Avila número 1 y Piedrahíta.
Doña María Luisa Suárez Sola.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Orense número 2 y Ribadavia.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de San Bartolomé de Tirajana números 3 y 4.
Don Francisco Javier González Delgado.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Orense número 1 y Bande.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de San Bartolomé de Tirajana números 1 y 2.

Segundo.—Se excluye del concurso a don José Angel Cuesta Perandones y a don Enrique Fernández Rodríguez, por no haber transcurrido un año desde la fecha en que tomaron posesión en su último destino, y a don José Luis Durán Jiménez, por estar acogido al régimen de dedicación exclusiva y solicitar una plaza que no constituye Agrupación.

Tercero.—Declarar desiertas aquellas plazas convocadas en el concurso y que no han sido cubiertas por un titular, excepto la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ferrol números 2 y 3, por estar el titular en situación de Servicios Especiales.

Alava:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio-Balmaseda.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vitoria número 3.

Albacete:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almansa.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Roda-Alcaraz.

Alicante:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla-Villena.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Elda números 2 y 1.

Ávila:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro.

Baleares:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mahón.

Barcelona:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villafranca del Penedés.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Badalona número 4.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sant Boi de Llobregat número 3.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Gramanet números 2 y 1.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Granollers números 4 y 3.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hospitalet de Llobregat número 5 y San Feliú de Llobregat número 3.

Burgos:

Juzgado de Instrucción de Burgos número 1.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca—Miranda de Ebro.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarcayo.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero—Lerma.

Cáceres:

Juzgado de Instrucción de Cáceres número 3.

Cádiz:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arcos de la Frontera.

Ciudad Real:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano números 2 y 1.

La Coruña:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo-Corcubián.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ferrol números 3 y 2.

Cuenca:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mouilla de Palancar-San Clemente.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón.

Gerona:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olot.

Guipúzcoa:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia-Bergara números 2 y 1.

Huelva:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Huelva número 1 y Moguer.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Huelva números 4 y 2.

Huesca:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña.

León:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Astorga-La Bañeza.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cistierna-Sahagún.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada número 2.

Lérida:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tremp.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella.

Lugo:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mondoñedo-Villaiba.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monforte de Lemos—Chantada.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Lugo números 3 y 2.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada.

Murcia:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca de la Cruz.

Orense:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Valdeorras—Puebla de Trives.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Orense número 3 y Carballino.

Palencia:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes y Cervera del Pisuerga.

Las Palmas:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario.

Pontevedra:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tuy—Puentearreas.

La Rioja:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Logroño número 2 y Haro.

Salamanca: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Béjar.

Sevilla:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río y Cazalla de La Sierra.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carmona—Marchena.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dos Hermanas.

Tenerife:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de la Palma.

Teruel:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz.

Vizcaya:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baracaldo número 3.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Durango—Guernica.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baracaldo número 1.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baracaldo número 2.

Juzgado de Instrucción de Bilbao número 3.

Juzgado de Instrucción de Bilbao número 4.

Cuarto.—Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», tratándose de distintas poblaciones y dentro de los ocho días siguientes cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Quinto.—Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso de reposición, como requisito previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

22708 *ORDEN de 7 de septiembre de 1989 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia convocado por Orden de 10 de abril de 1989.*

Por Orden de 21 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), se resolvió con carácter provisional el concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia convocado por Orden de 10 de abril de 1989.

Una vez subsanados los errores que contenía el anexo de dicha resolución, y revisadas las reclamaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en el punto 2.º de la misma.